

EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripcion: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

PALMA.

No es tan difícil como á primera vista tal vez aparezca el problema de la felicidad social. En las ciencias de gobierno, en las demas sociales y en los principios prácticos de aplicacion de cada una sucede lo mismo que en los demas ramos del saber: pensamientos sencillos pero basados sobre la esencia de las cosas y conformes á su naturaleza, son el fundamento y origen de cada uno de ellos. Arquímedes con un sencillo descubrimiento, con encontrar uno de los accidentes á que está sujeta la materia sólida al sumergirse en un líquido, ve desplegarse un nuevo horizonte para la física, y una simple observacion de Newton le hace conocer la fuerza de atraccion de la materia sobre la cual rueda la astronomía. Por fortuna en las ciencias sociales no estamos en un estado tal, que hayan de descubrirse todavía sus principios y fundamentos, pues que ántes de existir muchas otras, estaban ya formadas y completas. Y no es extraño porque son mas del dominio de la observacion, y se ocultan ménos á las miradas penetrantes del observador. Esto explica sus adelantos y perfeccionamiento ántes de que la física, la química, la astronomía y demas ciencias, hubieran llegado al grado de perfeccion que ahora tienen. Y efectivamente, por grandes y dignas de respeto que sean las obras que nos legara la antigüedad, descuellan entre todas los códigos romanos, en los que se encuentran tautas máximas y principios de eterna verdad, tan escelentes doctrinas de derecho público y privado, que les han valido el dictado de razon escrita. Sin embargo los resultados y las aplicaciones de las ciencias sociales, especialmente de las políticas y sus utilidades prácticas comparativamente á las de las otras, apenas se perciben. El movimiento mercantil, la cultura y

perfeccion á que ha llegado la industria y las prácticas científicas de la agricultura en las naciones cultas, son una consecuencia del adelanto de las ciencias físicas.

¿Por qué pues no sucede otro tanto en las demas? Sus teorías difícilmente adelantaran ya; y sus mas capitales principios son sencillos como los de las otras y de muy fácil aplicacion. Sin embargo, los vicios y defectos existen en esa misma aplicacion. En ella juegan intereses opuestos y estos son la causa de que se falsee. Mas si nos remontamos al origen del mal, lo encontraremos en la indiferencia y en la apatía con que se miran los intereses públicos. No se atiende á que el bien privado está ligado íntimamente con el público; y que es inseparable uno del otro é imposible que existan aisladamente. La cadena misteriosa é invisible que todo lo eslabona, deja sentir sus efectos de un modo bastante marcado entre estos dos órdenes de intereses, los públicos y los privados. Por esto es mas de entrañar el contraste que en la práctica observamos. Miétras que se arrostran con serenidad y sangre fria los mayores peligros; miétras que se emplean grandes esfuerzos y actividad para conseguir pequeñas é iusignificantes ganancias, se dejan abandonados los intereses públicos en manos mercenarias y de profanos especuladores. El remedio de estos males y defectos seria sin embargo muy fácil, con un poco de voluntad en la mayoría de los ciudadanos; porque las buenas doctrinas y teorías del derecho público que de cada dia van ganando terreno, lo han puesto en sus manos para que lo apliquen. Este remedio es el derecho electoral. El pueblo instintivamente conoce á los ciudadanos virtuosos y probos; y si estuvieran las clases ínfimas dirigidas por los hombres amantes del bien, que pueden ejercer sobre ellas no alguna presion porque esto seria degradante, sino una influencia justa y legítima, la de la persuacion

y del consejo, todavía serian mas benéficos los efectos de semejante derecho. Porque la mayoría del pueblo es sensata; porque tiene en su mano evitar los males que el mal gobierno y la mala administración le acarrearán, es la razón porque pesa sobre cada uno la obligación estricta de emplear su justa influencia, siempre que se trate de elegir á sus representantes. Con ménos indiferentismo político, con un poco de amor al bien de todos, los políticos intrigantes y patriotas charlatanes serian excluidos de los destinos públicos, y los intereses de los pueblos estarían manejados con habilidad y por manos puras. Ya es tiempo de que todos los ciudadanos coadyuven á tan grande obra; y que desaparezcan las rivalidades que notamos entre distintas clases. Ni con la desconfianza y los odios, ni con el exclusivismo, es posible mejorar nuestra suerte. Las grandes empresas necesitan grandes fuerzas, y que todas conspiren á un mismo fin. Tenemos amor á la libertad en alto grado; pero para que sea benéfica y fecunda, conocemos que debe ser tolerante y expansiva, como expansivos son los sentimientos intensos y nobles. Conocemos que es necesario sacudir este indiferentismo, si ha de mejorarse la causa pública. No es con gritos y palabras vanas, sino con obras hijas de un entusiasmo sério, como se consigue la felicidad pública. ¿Qué han hecho los hombres dominantes en favor de la provincia, apesar de tanto clamoreo por la libertad? ¿Se experimenta acaso economía alguna? ¿En qué ha variado el repugnante plan de obras de esta capital, si plan decirse puede el mas estúpido capricho que se sigue para la llamada *regularización y ornato público*? ¿Qué se ha adelantado para conseguir cuanto ántes que continúen las obras del teatro tanto tiempo ha paralizadas? ¿Qué se ha hecho para la conservación siquiera del sistema de caminos en el día descuidadísimo? ¿Qué pasos se han dado para obtener del Gobierno la interesante mejora y necesaria limpieza del puerto? ¿Qué responderían acaso esos hombres, si cansada la provincia de ver confiada la causa pública en manos tales, les echara en cara: que nada han hecho para el país, que su nulidad, su ineptitud ha llegado á ser tan evidente cuanto lo fué el hidrópico afán que les supusiera de repartirse el botín?

CRÓNICA QUINCENAL.

(Traducida de la *Revue des deux mondes*.)

Harto difícil es responder á una pregunta que todo el mundo habrá hecho despues de la toma de Se-

bastopol, y es ¿qué se pensará en San Petersburgo, de este grande acontecimiento? ¿qué influencia ejercerá este triunfo de los ejércitos aliados, en las resoluciones del emperador de la Rusia? En los primeros dias despues de este suceso se creyó que las tropas rusas se preparaban para evacuar la Crimea, que el enemigo, renunciando á defender esta estremidad de su territorio á donde el transporte de refuerzos y provisiones costaba sumas enormes, tomaría la resolución de concentrar sus fuerzas al norte del istmo de Perekop para proteger los gobiernos meridionales del imperio y defender la Rusia propiamente tal. Lo que se supo relativamente á los motivos que determinaron el movimiento agresivo del Tchernaiá, rechazado victoriosamente por nuestras tropas, la fuerza de nuestra posición en Eupatoria, que aumentaba considerablemente, y la mayor libertad en las operaciones de los aliados, á consecuencia de la caída del Gibraltar del mar Negro, hubieran podido explicar esta resolución, sin duda de mucha gravedad, como una señal de impotencia, pero quizá tambien de *altas miras políticas*; en fin, como una de esas resoluciones que la Rusia se vanagloria de adoptar en circunstancias determinadas. Ignoramos si en los consejos de San Petersburgo se ha deliberado sobre semejante cuestión, no sería inverosímil, y algun fundamento tendrá el rumor de la evacuación de Crimea, que circuló por segunda vez hace algunos dias, cuyo rumor llegó de Berlin con el carácter de noticia formal. Sea de esto lo que fuese es el partido de la defensa, ó mas bien de una expectativa que á pesar suyo revela grandes dificultades lo que parece haber prevalecido: por otra parte no se entrevé ningun plan; ninguna operación hábil ó atrevida revela la acción de una superior inteligencia militar, ó los impulsos de un carácter enérgico para obrar. No negamos, y para la gloria de los ejércitos aliados no tenemos necesidad de negar la energía pasiva de nuestros adversarios, los cuales en su valerosa resistencia, han manifestado una firmeza y echado mano de recursos que les honran, aunque las divisiones que soportaban en los fuertes de Sebastopol, las miserias y fatigas del sitio con los peligros de una obstinada defensa, fuesen retiradas á menudo para que las reemplazasen tropas nuevas, lo que prevenia el desaliento; pero los rusos, se puede decir que desde la batalla del Alma hasta la del Tchernaiá, no han dado pruebas en campo raso de esa bravura, no han tenido ninguna de esas bellas inspiraciones estratégicas que caracterizan las grandes guerras y que llevan en pos de sí un glorioso renombre. Felizmente nada hay en la actualidad, que permita prever que se preparen para sorprender á la Europa con algun golpe terrible. A los aliados toca tomar la iniciativa en las futuras combinaciones bélicas, cuyo secreto no pretendemos adivinar, cuyo desarrollo la opinión pública, habiendo recobrado el aliento á causa de las últimas victorias, espera con entera confianza: se sabe que nada es imposible con tales soldados y tales generales y todo el mundo ha podido observar á medida que se han conocido mejor los detalles de los heroicos esfuerzos que han obligado á los rusos á entregarnos Sebastopol, la existencia de una fibra guerrera en los temperamentos mas calmosos, que seguramente no sos-

pechaba la generacion de los hombres nacidos con el restablecimiento de la gran paz europa.

La caída de Sebastopol ha dado lugar todavía á otra observacion de cierto interes; ha probado la estremada docilidad de la opinion del público de la Rusia al soplo del gobierno del Czar y la perfecta disciplina moral de los órganos oficiales ú *oficiosos*, que representan esta opinion en Europa. Seguramente que el primer efecto de un acontecimiento tan capital, como el que inmortalizará el 9 de setiembre de 1855, produciria una gran consternacion en San Petersburgo y en todos los corazones rusos: pueden juzgarlo bien los aliados por el sentimiento opuesto de gozo que les trasportara, ó la feliz noticia de que se habia tomado Sebastopol, y ¿cómo esta catástrofe podia dejar de herir como el rayo á la Rusia? ¿es necesario tener presente que apesar del enorme círculo de medios de esos dos grandes pueblos occidentales y quizá tambien apesar de los prodigiosos esfuerzos que se les veia hacer, no se pensaba, la vigilia de la victoria, mas que en las dificultades de la empresa, no esperando tan feliz resultado hasta despues de algunos meses mas? En cuanto á los rusos no creian seguramente haber perdido toda probabilidad de conservar lo que tan perfectamente habian logrado defender hasta entónces. Muy rudo fué, por lo tanto, el golpe que sufrió la Rusia entera, y á su primera impresion, no pudo fingir una impasibilidad que no es propia de la naturaleza humana; pero, el orgullo, *la dignidad*, si se quiere, digamoslo mejor, los cálculos de la política, se sobrepusieron bien pronto á aquella.

El Emperador confesó desde luego que se habia abandonado á Sebastopol, que quizá se habia tenido la intencion de defender palmo á palmo, despues de la caída de Malakoff y donde podian correr todavía torrentes de sangre por una y otra parte. Despues del concepto que espresa sobre la resolucion que tomara el príncipe Gortchakof, la diplomacia rusa aparentó un aire de seguridad. Se volvió á hablar de las fuerzas y de los inagotables recursos de este grande imperio; se dió á entender, quizá con el riesgo de llamar nuestras armas sobre Nicolaïeff puerto que su distancia no haria inaccesible, que se podia hacer de dicha ciudad otra Sebastopol, aparentó considerar la pérdida inmensa que se habia sufrido como un incidente ordinario de la guerra que se habia empeñado, y no, si podemos espresarnos así, como la pérdida de la parte que se jugara y de la apuesta que se habia sostenido contra la política occidental. Ultimamente diferentes movimientos verificados por las tropas y el viage del Czar y de los Grandes Duques sus hermanos, han indicado que se prolongaria la guerra y en Alemania todo el cuerpo diplomático ruso, se ha hecho el eco de un falso optimismo, contra el cual protestan los sufrimientos de la nacion, el inmenso número de soldados que han sucumbido, la ruina del comercio, la despoblacion de las provincias meridionales, los apuros del tesoro, la desesperacion de los propietarios, y la imposibilidad en que se halla la nacion de recuperar el prestigio que ha perdido por largo tiempo. No hay ningun ruso ilustrado que no lo sepa y no lo deplora en lo íntimo de su corazon, y sin embargo ninguno

hay que defienda la verdad contra lo ilusorio, ninguno que reconozca que su gobierno ha cometido grandes faltas, que la razon y la justicia están por nuestra parte, y que para la seguridad de la independencia de la Europa debemos exigir garantías muy formales contra la ambicion que la amenazaba. Estamos convencidos de que lo que precipitó al emperador Nicolas en esta empresa tan temeraria como culpable fué la suma docilidad que encontrara en todos sus órganos políticos y militares. Ni una sola persona de las que le rodean le ha manifestado la menor duda sobre la sabiduría de sus miras, ni el menor escrúpulo sobre los ultrajes que pretendia hacer al Sultan, ninguna persona que le dijera que se engañaba, considerando como imposible la alianza entre la Francia y la Inglaterra, para combatir los proyectos á los cuales veia bien que la Inglaterra no se asociaria, y en los cuales se obstinaba entónces. Lo mismo sucede en el día que durante las conferencias de Viena, en cuya corte la política rusa ha creído reportar una señalada ventaja, la de entibiar por un corto tiempo las relaciones del Austria con sus aliados del 2 de diciembre. Pero esta disposicion del carácter ruso de no poner en tela de juicio la voluntad de su soberano, de seguir y servir sus pasiones, al mismo tiempo que hace recaer sobre él toda la responsabilidad de los males que causa, le permite aliojar la situacion cuando quiere sin que haya de tener en cuenta la opinion, de la cual es el único árbitro. Que no se diga, pues, que el emperador Nicolas fué arrastrado por un movimiento nacional, cuando turbó la paz del mundo; su nacion le siguió pero por el hábito de una confianza y obediencia ciegas, y desde que echó el guante á las potencias occidentales poniendo en duda el futuro destino de la Rusia, no se ha presentado ninguna ocasion de hacer la paz, que él y su heredero, no hayan podido aprovechar sin el menor peligro para su popularidad y para la consolidacion de su poder en el interior del imperio.

Sin embargo no se puede concluir de la fingida serenidad de los rusos, que su gobierno en el fondo no desee la paz: por el contrario es imposible que no se arrepienta de haber rechazado tantas veces unas condiciones de arreglo tan moderadas como las de Viena y que de muy buena gana no reanudase las negociaciones que con tanta imprudencia ha roto, si el orgullo que lo ha estraviado no se exasperara á la idea de dar el primer paso; y así es que uno de sus diplomáticos, en un arranque de franqueza, dijo despues de la toma de Sebastopol: *estamos mudos pero no sordos*. Es de suponer que el gabinete de San Petersburgo no era del todo extraño á estas cuestiones, á estas cuestiones que la Prusia ha presentado á diferentes córtes, á estos votos y á estos consejos que su ministro en Constantinopla segun se dice está encargado de manifestar cuando allí vuelva para hacer surgir por alguna parte una tentativa de arreglo. Desgraciadamente para la Rusia estos rodeos no pueden conducir al fin que se propone: manifestaciones que no se hagan espresamente en su nombre, palabras de que sus embajadores no podrian ó no se atrevian á declararse encargados por ella, no serian acogidas en Paris ó en Lóndres como

dignas de darles respuesta y por consiguiente dejarían las cosas en el estado en que se encuentran, desde la ruptura de las conferencias de Viena; aun más, sería de temer que si fuese sospechosa la persona que las pronunciara, se vería una apariencia de mediación que sería desechada con mucha justicia. Por consiguiente no se puede negar que la paz no sea muy difícil en la actualidad, no por una resolución tomada á la vez por ambas partes beligerantes sino porque una no quiere pedir lo que la otra no puede honrosamente ofrecer, y no solo esto, sino que las miras y aun una inclinación natural de los hombres de estado parece que siguen un impulso diferente, como se puede juzgar fácilmente por un discurso que hace poco pronunció Lord Palmerston, el cual respiraba por todas partes el ardor de la lucha y la exaltación del triunfo de tal manera que no dejaba entrever ninguna suspensión de la guerra y la continuación de las notas diplomáticas. *(Se concluirá.)*

SECCION LITERARIA.

Aspiraciones cristianas.

III.

PECADOR SIN ESPERANZA.

Impii in tenebris ambulat.

DAVID.

Observad á este hombre. ¿Veis sus ojos? Si alguna luz esclarece su mirada, reflejo es de su alma inquieta, no serena lumbre. ¿Veis el rostro cuán triste, las mejillas cuán caídas, cuán quebrantada la color? Sin duda habréis visto escurrirse lágrimas por su nublada faz. Lágrimas son de hiel, humor de su corazón cancerado. Si habla, ó se querrela ó muerde. Si se enoja, no tan rabiosos son los ruidos de brava fiera enjaulada como los denuestos en que rebienta. Mal encubierta con una sonrisa, asómase á veces su alma; mas, ay cuitado! que para él no tienen alegría las sonrisas, como ni las lágrimas dulzor. Los rayos de luz que visten los cielos, solo enojos le causan porque no infiltran hasta su interior lleno de tinieblas y negrura. Cuanto más callada es la soledad, cuanto hay en ella más apartamiento, ménos le desplace; porque los ruidos quieren descasarle de su horrible tristeza que es su compañera única, su esposa. Si quiere gozar del sueño, el sueño le es traidor, y donde piensa aletargar cuidados, allí le perturban fantasmas y pesadillas. Si levanta al cielo su vista se encruelecen sus remordimientos, porque vé un galardón el más soberano que no espera poseer jamás, porque le deslumbran diademas inmortales que ceñirse desconfía. Si baja la vista á la tierra, su tristeza se convierte en rabia pensando que la tierra de su cuerpo es la causa y principio de sus desventuras. ¿Habeis adivinado quién es este infeliz? Es un pecador que Dios ha dejado caer de su mano, es un pecador sin esperanza.

Este miserable tenía un corazón hidalgo y generoso, mas de una vez sintió sus nobles latidos, y del fuego de este corazón le han quedado tan solo mustias cenizas. Mal avisado dejóse arrastrar por pasiones villanas corriendo cual cabra montés por veredas torcidas que solo á despeñaderos conducían. No hubo fruto vedado que no probase, ni flores en su camino que no ciñera y deshojara. Holgó en todos los prados, sesteó en todas las sombras, bebió de todas las aguas, paladeó todas las dulzuras, y ahora ¡mezquino! ni le deleitan las flores, ni le refrescan las sombras, ni huelga en los prados, y las dulzuras le empalagan, y todo le causa desplacer, todo angustia. Las pasiones aprisionaron su corazón y encadenaron su voluntad; y ¡ay triste! cuán pesadas le son estas cadenas, ántes tan dulces y livianas! Esta prisión, cuán enojosa y desabrida! Mucho tiempo hace que la virtud dejó de ser su hermana, mucho tiempo que su mano tan blanda y caritativa para los desventurados no ha vertido en sus heridas ni una sola gota de dulcedumbre. Y tú, santa luz de las almas tristes, madre de todo contentamiento, bella Esperanza, ¿por qué no mitigas las desventuras de este miserable? No te duelen ellas, á tí tan piadosa? Por qué esta esquividad y desamor?—Porque yo soy hija de la virtud, y quien abandona á mi madre, á mí me abandona. Cuanto su corazón fué puro y desnudo de mal nacidos apetitos, yo no dejé de vestirle con mi belleza. Luego que dió entrada al torpe placer sensual, luego que empezó á apartar los ojos del cielo mi morada, aferrándose con frenesí á los bienes del suelo, yo, mal hallada entre tanta miseria, retiréle poco á poco mi lumbre purísima. ¿Qué necesidad tiene de mí quien no mira el porvenir? ¿quién halla placeres en el presente que le hartan y satisfacen, para qué necesita los placeres eternos que yo prometo?

Guillermo Forteza.

REVISTA COMERCIAL.

Poco notables han sido en los ocho últimos días transcurridos las operaciones de nuestra plaza, referentes á los artículos de producción del país de que vamos á ocuparnos, observándose en los precios de algunos de ellos alteraciones de alguna importancia, ya con relación á estos, ya en las tendencias que para lo sucesivo pueden augurarseles.

Aceites.—Continuamos careciendo de existencias de de Sevilla propio para botijuelas, pero en cambio empiezan ya á llegar en mayor escala los rendimientos de nuestra actual cosecha que pueden muy bien sustituirlos, y se han colocado á 22½ sueldos el cuartan. La demanda actualmente es poco importante, pero pueden prudentemente creer que aumentará ántes de muchos días.

Aguardientes de 19° y espíritus de 35°—Sin operaciones de ninguna clase. Los precios que por ellos pretenden nuestros tenedores guardan una exorbitante desproporción con los que rigen en Cataluña, por cuyo motivo se han cubierto algunos pedidos, á satisfacción de los interesados por lo que respecta á las

buenas condiciones del líquido, y que dejan una diferencia de 25 duros próximamente en cada gerezana de espíritu de 35° sobre el precio que anunciamos por el de igual clase en nuestra anterior revista. Esta diferencia no puede existir por mucho tiempo, pues es natural que nuestros fabricantes mirando por sus verdaderos intereses cedan en las exageradas pretensiones que hoy sostienen.

Vinos.—Sigue la calma anunciada en nuestra anterior revista con respecto á transacciones de los de esta isla, las cuales no sabemos hayan tenido lugar, por falta absoluta de compradores.

Jabon.—Se han hecho algunas transacciones á 10 libras 13 sueldos y hasta 14 sueldos este quintal precio que no creímos alcanzara tan brevemente: parece que la actual escasez de existencias ha determinado el indicado movimiento.

Almendron.—Sin variacion de importancia y con insignificantes transacciones al precio de 16 libras 5³/₄ quintal del pais.

Cereales.—En la semana última se notaba en ellos un movimiento decidido de alza, que produjo los elevados precios estampados en nuestra revista anterior: mas por efecto sin duda de las noticias ménos favorables recibidas con el correo del domingo, los especuladores se han mostrado mas prudentes y aun retraídos, operándose con este motivo una regular depreciacion en los candeales especialmente, que solo han logrado el precio de 21 pesetas esta cuartera.

De los mercados franceses ha desaparecido ya el pánico que produjo la falta calculada de 7 millones de hectólitros. Hoy se sabe á ciencia cierta que los Estados-Unidos tienen un sobrante enorme, que podrá muy bien llenar no solo aquel vacío sí que tambien el que pueda sentir la Inglaterra por falta de los trigos del mar negro. La cuestion de subsistencias que tanto habia ocupado á algunos gobiernos deja ya de ser alarmante desde el momento que no se puede dudar de los medios para atenderlas. El comercio se encargará de tan importante servicio recogiendo el fruto de su actividad, y disminuyendo al mismo tiempo el malestar de las clases ménos acomodadas.

Bolsa de Madrid del 20 de octubre.

Cotizacion oficial del colegio de agentes de Madrid.

Precios corrientes no publicados.

Fondos públicos al contado.

Títulos del 3 p $\frac{3}{4}$ cons. á 33 p.

Id. pequeños, á

Inscripciones de id. á p.

Títulos del 3 p $\frac{3}{4}$ diferido á 19'30.

Inscripciones de id. á

Material del Tesoro preferente con interes á p.

Id. no preferente con interes á 42'25 p.

Id. sin interes á

Partícipes legos convertibles á p $\frac{3}{4}$ d.

Id. del 4 y 5 p $\frac{3}{4}$ á d.

Amortizable de primera á 10'50 d.

Id. de segunda á 5'40 d.

Acciones del Banco de San Fernando 103 p.

Estractos del Lloyd del 15 de octubre.

A Deal por el rio.—Dia 13 de octubre. Serafin, c. Goitiz, para Bilbao.

A Liverpool.—Dia 12 de octubre. Alfonso María, c. Bálamo, de Rossano.

A Bremen.—Dia 12 de octubre. Casilda, c. Espinosa, de Matanzas.

A Génova.—Dia 7 de octubre. Camilla, c. Vassallo, de Buenos-Aires.—Dia 8. Solitario, c. Bosch, de la Habana.

A la Habana.—Dia 12 de setiembre. Guincho, c. Zalvidea, de Santander y Santiago de Cuba.—Dia 16. Sola, c. Echevarria, de Liverpool.—Dia 20. Soberanza, c. Quintana, de Santander.—Pancho, capitán Ondarga, de San Sebastian.

A Matanzas.—Dia 12 de setiembre. Sirena, capitán Echevarria, de Santander.—Dia 20. Anunciacion, c. Sustacha, de id.

Idem 16.

A Deal.—Dia 16 de octubre. Nuestra Señora del Carmen, c. Cortes, de Drouskein, para Bilbao. De Liverpool.—Dia 15 de octubre. Juan, c. Cove, para Sevilla.

A Texel.—Dia 13 de octubre. Belen, c. Alvarez, de Gijon.

A Valparaiso.—Peruana, c. N., de Liverpool.

Idem 17.

De Swansea.—Dia 16 de octubre. Juanita, capitán Andurza, para Bilbao.

Idem 18.

De Falmouth.—Dia 17 de octubre. María Luisa, c. Escajadillo, para Lóndres.

De Liverpool.—Dia 17 de octubre. Miño, c. Garteiz, para Barcelona.

Idem 19.

De Guayaquil.—Dia 10 de agosto. Bonita, capitán N., para España.

A Trinidad.—Dia 25 de setiembre. Pablita, capitán Sapin, de Málaga.

A Santiago de Cuba.—Dia 7 de agosto. María Juana, c. Crecedia, de Cádiz.

A la Guaira.—Dia 22 de setiembre. Isabel, capitán Tod, de Santo Tomas.

De Puerto Cabello.—Dia 17 de agosto. Galgo, c. Ferreros, para Santander.

Noticias de la capital.

RUSOS EN MALLORCA.

No vayan ahora á creer nuestros lectores que efectivamente hay rusos en la costa, que estamos amenazados de alguna invasion moscovita; no: tranquilicense que por fortuna no nos ha llegado aun tanta calamidad apesar de los preludios que incessantemente nos predicen su venida. Entre algun otro el que mas se deja sentir es cierto cosaco no del Don, ni del mar Negro, sino de nuestro mar baleárico que con despótica autoridad se empeña en importar en nuestras Islas las apacibles costumbres del pais de los osos blancos, de Odessa por ejemplo. Acostum-

brado nuestro hombre á la sociedad de tales gentes, por su larga permanencia entre ellas, y ocupando actualmente un puesto en que solo puede haberle colocado ó una equivocacion ó un el espíritu de pandillaje, se cree nada ménos que un Boyardo. ¡Ya se vé nunca las habia visto tan gordas! Y aquí es de ver cómo procura darse el aire y el gran tóno de aquellos señorones del norte dictando absurdas y arbitrarias medidas, llegando su monomanía de introducir el bárbaro slavismo, hasta aplicar multas á alguien por haberse mostrado orgulloso con él. No sabemos que en nuestro código civil se imponga castigo alguno por el pecado de orgullo, pero en cambio, el consabido cosaco con sus recuerdos y costumbres nos patentiza que por todo y para todo hay rusos que quieren imitar los Gortschakoff, sin advertir que tal vez pueden hallar un día su Pelissier.

Insertamos gustosos el siguiente comunicado que nos ha remitido el jóven y acreditado pintor D. Juan Mestre y Bosch, en el que vindica las inmerecidas calificaciones que el articulista frances Mr. Gustavo Planche prodiga al distinguido artista español D. Federico Madrazo, honor y lustre de la escuela española en el siglo actual. Nos congratulamos de que la insercion del artículo crítico de Mr. Planche en las columnas de nuestro periódico, haya despertado el celo y el ardor artísticos de nuestro compatriota y amigo, y le haya dictado las líneas, que nosotros ya sentíamos en el fondo de nuestro corazón al calificar de estremadamente severo el juicio del articulista. Con ello vemos logrado el objeto que nos propusimos al insertar el escrito á que contesta el señor Mestre, que no era otro, sino dar una muestra á nuestros lectores de la incalificable severidad con que juzgan los estrangeros nuestras celebridades artísticas, y escitar á las personas tan competentes y autorizadas como el Sr. Mestre á vindicar una de nuestras glorias nacionales.

COMUNICADO.

Señores redactores de *El Palmesano*: Efectivamente leí con sumo interes el artículo de Mr. Gustavo Planche inserto en las columnas de su apreciable periódico, pero sentí al mismo tiempo toda la indignacion que no puede ménos de causar á los españoles celosos de sus glorias artísticas el ver atacada por un estranero la bien merecida y bien fundada reputacion de un compatriota.

Tal vez no carezcan de defectos los retratos que ha enviado á la esposicion de Paris D. Federico Madrazo, ¿qué artista puede envanecerse de que sus obras hayan alcanzado el mas alto grado de perfeccion? Las faltas empero, atribuidas al pincel del Sr. Madrazo no pueden convenir en manera alguna á los relevantes conocimientos de este pintor. Ciertamente que el frances Planche, en vez de limitarse

á las leyes de la sana crítica, ha querido lucir sus recursos oratorios, ridiculizando las producciones de un artista que no sigue las amaneradas reglas de la escuela francesa.

El Sr. Madrazo es acusado de no poner cuidado alguno en lo concerniente á las fisonomías, de no saber modelar las cabezas, de estropear y calumniar los brazos, de dar á los ropages la forma de esos estuches de mimbres llamados carri-coches, de ignorar la perspectiva etc. etc. ¿Qué principiante en pintura merece mas severas calificaciones?

Pero todavía hay mas. No le bastan al frances Planche los supuestos defectos de las producciones del español Madrazo. Pareciéndole pocos los que le atribuye, echa mano todavía de suposiciones gratuitas, creyéndole muy capaz de apelar al recurso de imprimir sobre la tela los mismos encajes que se propone imitar. ¿Habrásese propuesto Mr. Planche con su mordaz crítica, eclipsar el renombre europeo de que se ha hecho acreedor el distinguido pintor español?

Si tal ha intentado, á fe que sus proyectos habrán fracasado completamente. Las obras de Madrazo hablan muy alto, y rogamos con las mas vivas instancias á nuestros paisanos cuyos negocios ó curiosidad lleve á la corte, no dejen de visitar las pinturas de nuestro artista despues de recorrer las galerías del Real museo y las maravillas del Escorial. Solo entónces podrán hacerse cargo de la ponzoña en que mojará su pluma Mr. Planche al hacer la crítica de las obras de D. Federico Madrazo.

Juan Mestre y Bosch.

NOTICIAS NACIONALES.

DISPOSICIONES OFICIALES.

El repartimiento para la exaccion forzosa del anticipo. Los 23.008,880 reales que hay que realizar se reparten en la forma siguiente: Albacete 312,000. — Alicante 816,000. — Almería 209,000. — Ávila 159,000. — Badajoz 973,000. — Barcelona 1.819,000. Burgos 211,000. Cáceres 244,000. Cádiz 638,000. Castellon 179,000. Ciudad Real 584,000. Córdoba 970,000. Coruña 285,000. Cuenca 370,000. Gerona 583,000. Granada 790,000. Guadalajara 121,000. Huelva 141,000. Huesca 210,000. Jaen 408,000. Leon 179,000. Lérida 235,000. Logroño 227,000. Lugo 90,000. Madrid 2.725,000. Málaga 691,000. Murcia 683,000. Orense 103,880. Oviedo 306,000. Palencia 471,000. Pontevedra 92,000. Salamanca 417,000. Santander 154,000. Segovia 175,000. Sevilla 445,000. Soria 39,000. Tarragona 474,000. Teruel 296,000. Toledo 648,000. Valencia 1 millon 650,000. Valladolid 154,000. Zamora 92,000. Zaragoza 361,000. Baleares 678,000. Canarias 1 millon 301,000.

Una circular del ministerio de la Guerra dando reglas para la forma en que se han de abonar los haberes de la milicia movilizada y que han de cargarse al presupuesto de guerra.

Una real orden nombrando á D. Gaspar Rodri-

guez ministro del tribunal supremo de guerra y marina.

Otro jubilando al secretario D. Francisco Palou.

Otra de fomento autorizando á las escuelas de medicina de segunda clase para que admitan la matrícula de los médicos que aspiren á la licenciatura en cirugía.

Relacion de las marcas solicitadas para fábricas.

Estado de las operaciones de la caja de depósitos y un pliego de subasta para la conduccion del correo desde Leon á Astorga y vice-versa.

Una real orden del ministerio de Hacienda previniendo á los gobernadores y administradores de hacienda pública, que cuiden en lo sucesivo de trasladar oportunamente todas las órdenes y disposiciones que se refieran á cesantías y nombramientos de empleados.

Otra negando á D. Pedro Molina la redencion del arrendamiento de una casa en Jaen, porque el derecho que se concede por el art. 231 se entiende solo con los colonos de predios rústicos.

Otra facilitando los medios de cangear las cartas de pago del anticipo.

Otra previniendo que las escrituras de compras de bienes nacionales se hagan en papel comun, quedando á cargo de los escribanos el agregarlas el papel del sello correspondiente.

Otra aclarando la forma en que ha de procederse para hacer el relevo en las provincias de los individuos del cuerpo de carabineros.

Otra autorizando á la administracion de venta de bienes nacionales para que pueda recibir en dinero las rentas que corresponden en especie.

Otra declarando que los establecimientos de beneficencia puedan arrendar sus fincas hasta que la hacienda se incaute de ellas.

Otra autorizando á los recaudadores de contribuciones para que presten en fianza si quieren acciones del canal de Isabel II por todo su valor.

Una circular del ministro de Gracia y Justicia á los obispos sobre la toma de posesion y asistencia de los prebendados en las iglesias para que son nombrados.

Una circular que pasa la direccion de contribuciones estableciendo un servicio regular para recoger datos sobre precios medios de frutos, y acompañando modelos de estados.

Reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de Pamplona al que lo es de Mallorca D. José María de Montemayor. Presidente de sala de la de Mallorca al magistrado de la misma audiencia D. Benito Calero de Cáceres. Magistrado para la de Mallorca á D. Alejandro Ruano con otras varias órdenes de nombramientos y traslaciones.

Una lista de movimiento del personal de las dependencias de Gracia y Justicia.

Otra del de Guerra.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Abrióse la sesion del dia 17 bajo la presidencia del señor Portilla á la hora acostumbrada.

Se lee el acta de la sesion anterior y se aprueba en votacion nominal por 92 señores diputados.

Despues del despacho ordinario que no ofreció nada de particular, el señor Figuerola apoyó una proposicion para que se declarasen libres los réditos de los préstamos en dinero.

Se toma en consideracion y pasa á las secciones para nombramiento de comision.

En seguida el señor Ramirez Arcas apoyó una proposicion para que el ministro de Hacienda presente notas acerca de algunas operaciones financieras.

La sesion del 18 se abrió á la una y media, bajo la presidencia del señor Portilla.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada en votacion nominal por 92 señores diputados.

En el despacho ordinario no se dió cuenta de ningun asunto de importancia.

El señor ministro de la Guerra lee un proyecto de ley en que se concede al gobierno un crédito supletorio de un millon de reales para atender á los gastos de la Milicia hasta el dia y la que se movilice en todo lo que falta de año.

Tambien el señor ministro de la Gobernacion leyó un proyecto de ley sobre las obras de la Puerta del Sol.

La del 19 abrióse á la hora acostumbrada, bajo la presidencia del señor Portilla.

Se leyó el acta de la sesion anterior y se aprobó en votacion nominal por 81 señores diputados.

El despacho ordinario no ofreció nada notable.

Entróse en la órden del dia y continúa la discusion pendiente sobre la policia de los ferro-carriles.

La sesion del 20 se presentó mas animada que de costumbre. Abierta á la una y media, leyóse el acta de la sesion anterior y se aprobó en votacion nominal por 113 señores diputados.

El despacho ordinario no ofreció interes.

El Sr. San Miguel dió esplicaciones sobre algunas palabras que en la sesion del miércoles profirió acerca de los que pronostican el tiempo.

El señor ministro de Hacienda leyó el proyecto de ley sobre incompatibilidad de haberes.

MADRID 17 DE OCTUBRE.

Entre las últimas víctimas del cólera se cuenta el anciano y sábio catedrático de la Universidad central, D. Jaime Salvá, fallecido á las once de la mañana del dia de ayer, y arrebatado en poco mas de veinte y cuatro horas á los halagos de la ciencia, al amor de su desolada familia, y al cariño y gratitud de sus numerosos amigos.

Era el señor Salvá uno de aquellos nobles y rígidos caracteres que, una vez entregados al cumplimiento de su deber, no omitian trabajo ni sacrificio de ningun género para cumplirlo, costase lo que costase, en todas sus partes y en toda su estension. Su vida ha sido una constante consagracion á la enseñanza de la juventud, y al alivio de la humanidad doliente.

El Sr. Salvá deja casi concluida una vasta é importantísima obra titulada *Historia de la medicina*, en la cual puede decirse que ha invertido su malogra-

do autor todos los ócios de los últimos veinte años de su útil y afanosa existencia.

— Ayer tomó posesion del Gobierno civil de Madrid el señor Cardero.

— Anteanoche condecoró S. M. la Reina con la gran cruz de Isabel la Católica á los señores D. Narciso de la Escosura y D. Benito Alejo Gaminde.

— Con arreglo á la ley de diputados, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el diputado á Cortes, Sr. Galvez Cañero.

Idem 19.

El Capitan general de Cuba en comunicacion dirigida al ministro de Estado, confirma lo que ya se sabia por el telégrafo, de que el 16 de setiembre el órden público continuaba allí sin alteracion, y que era completamente satisfactorio el estado sanitario en todo el territorio de su mando.

— Hasta ayer 18, iban redimidos 1347 censos impuestos sobre bienes nacionales, su valor 5.850,823 reales 29 ms., y adjudicadas 1944 fincas, que habiendo sido sacadas á subasta en 18.543,280-17, han ascendido en el remate á 35.858,399-22.

— Ayer hubo en Madrid 73 defunciones del cólera, y no decimos cuantas invasiones, por que es sabido que estas nunca se conocen á punto fijo. Parece que en la tarde del domingo próximo, 21 del actual, tendrán lugar en Madrid las cuatro fumigaciones anunciadas por la prensa, para lo cual toda la artillería de la guarnicion y Milicia nacional hará disparos simultáneos en los cuatro pntos cardinales de la córte y se encenderán grandes hogueras en dos líneas que crucen á Madrid: la una desde la puerta de Alcalá á la Cuesta de la Vega en toda la estension de la calle de aquel nombre, Puerta del Sol y calle Mayor; la otra desde la puerta de Bilbao á la de Toledo, por la plazuela de San Ildefonso, calle del Banco, Salud, Zarza, Esparteros, plaza de la Constitucion y calle de Toledo.

— Es inexacto lo que se ha dicho de que el ministerio de Gracia y Justicia haya cedido la propiedad del Código de procedimientos al Colegio de abogados de Madrid, y si su impresion no se ha hecho en la Imprenta Nacional, es porque se está verificando en la oficina del ministerio de Gracia y Justicia para atender mas de cerca á su correccion.

Idem 20.

Las comisiones del Congreso trabajan sin descanso á fin de que las Córtes puedan consagrarse ántes de póco al exámen de asuntos graves é importantes.

— El 15 del actual falleció en Barbastro D. Jaime Fort y Puig, Obispo de aquella diócesis, á los 92 años.

— SS. AA. los duques de Montpensier, deben llegar á Sevilla, segun las últimas noticias recibidas, del 31 de octubre al 1º de noviembre.

— La infanta doña María Luisa Fernanda ha ofrecido á la generala Schely el puesto de dama de honor á su lado como un medio de mitigar en cuanto es posible las grandes desgracias de aquella señora, á la que el cólera arrebató en pocas horas toda su numerosa familia.

— Hoy presentará el gobierno á las Córtes el proyecto de ley que hace dias dijimos iba á formular pidiendo á las Córtes que aprueben la determinacion que se ha tomado respecto á que la ley de incompatibilidades de sueldos no impida que las personas que han obtenido pensiones de las Córtes por grandes servicios propios ó de sus padres é hijos, cobren estas pensiones á par del sueldo que por sus derechos generales cobren del Tesoro.

— Hoy, á las dos de la tarde, se ha reunido, aunque incompleta, por enfermedad de alguno de sus individuos, la comision parlamentaria que entiene en el proyecto de ley para facilitar la redencion de censos: los debates de la comision continuarán probablemente mañana, á las ocho de la noche, empeñada como está en presentar en breve su dictámen á las Córtes.

— Generalmente las noticias que hoy tenemos de América son desconsoladoras. Aquellas desventuradas repúblicas parecen condenadas á espiar con eternas lágrimas su separacion de la madre patria. La guerra civil continúa ensañándose en ellas, y particularmente en Méjico.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Partes telegráficos eléctricos particulares.

PARIS 21 DE OCTUBRE.

El *Monitor* de hoy contiene un parte del almirante Bruat sobre la toma de Kimburn, que dá los pormenores siguientes:

Las baterías flotantes han correspondido á las esperanzas que el emperador fundaba en estas máquinas de guerra. La muralla que batian ha presentado prontamente brechas practicables.

A la una se ha notado que las baterías de Kimburn no hacian fuego. Los almirantes Bruat y Lyons han enarbolado el pabellon parlamentario y ofrecido una capitulacion en virtud de la cual la guarnicion ha salido de la plaza con los honores de la guerra y ha quedado prisionera.

Estipulado en la capitulacion que se entregaria la plaza en el estado en que se encontraba, tomamos posesion de las provisiones y municiones del enemigo. Vamos á constituir en este punto un sólido establecimiento.

Paris, lunes, 22 de octubre.

Cassel 18.—El ministerio ha presentado su dimision.

Copenhague 21.—El Banco interior ha sufrido una modificacion.

Escriben de Dresde que en el Danubio hay unos 35,000 turcos.

El *Ost-Deutsche-Post* dice que los aliados atacarán Kherson.

EDITOR RESPONSABLE: D. Antonio María Salom.

REDACCION:

calle de la Herreria baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.